

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL 2020.**

**PRESIDENTA: DIPUTADA SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ.**

**SECRETARIOS: DIPUTADO MANUEL CANALES BERMEA Y DIPUTADO ULISES MARTÍNEZ TREJO.**

**Presidenta:** Compañeros Legisladores, los invitamos a ocupar sus lugares para dar inicio a la sesión. Gracias.

**Presidenta:** Buenas tardes, solicito al Diputado Secretario **Ulises Martínez Trejo**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

**Secretario:** Gracias Diputada Presidenta. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **35** Diputados y Diputadas

Por lo tanto existe quórum Diputada Presidenta, para celebrar la presente Junta Previa.

**Presidenta:** Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Diputada **Juana Alicia Sánchez Jiménez**, justificó su inasistencia a esta Junta Previa.

**Presidenta:** Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas con **cuarenta** y **cuatro** minutos, del día **2** de **abril** del año 2020.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83, párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección de quienes habrán de ocupar la presidencia y la suplencia de la Mesa Directiva durante el mes de abril del presente año. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

**Presidenta:** Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de abril del año en curso; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

**Presidenta:** Tiene el uso de la palabra el Diputado **Joaquín Antonio Hernández Correa**.

**Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.** Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados. **Honorable Asamblea Legislativa:** En términos de lo dispuesto en los artículos 15; 17 párrafos 1 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer al Diputado **Javier Alberto Garza Faz** y a la Diputada **Gloria Ivett Bermea Vázquez**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **Joaquín Antonio Hernández Correa**, propone al Diputado **Javier Alberto Garza Faz** y a la Diputada **Gloria Ivett Bermea Vázquez**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de abril, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores y Compañeras Legisladoras, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores y Compañeras Legisladoras, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Manuel Canales Bermea** que, en términos del artículo

114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

**Secretario:** Con mucho gusto Diputada Presidenta. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Yahleel Abdala Carmona.  
Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.  
Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez.  
Diputado Manuel Canales Bermea.  
Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal.  
Diputado Héctor Escobar Salazar.  
Diputada Nohemí Estrella Leal.  
Diputado Félix Fernando García Aguiar.  
Diputada Esther García Ancira.  
Diputado Francisco Javier Garza de Coss.  
Diputada María Olga Garza Rodríguez.  
Diputada María del Pilar Gómez Leal.  
Diputado Miguel Ángel Gómez Orta.  
Diputada Sara Roxana Gómez Pérez.  
Diputada Rosa María González Azcárraga.  
Diputado Roque Hernández Cardona.  
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.  
Diputada Susana Juárez Rivera.  
Diputado Alberto Lara Bazaldúa.  
Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.  
Diputada Karla María Mar Loredó.  
Diputado Edmundo José Marón Manzur.  
Diputado Ulises Martínez Trejo.  
Diputada Sonia Mayorga López.  
Diputada Guillermina Medina Reyes.  
Diputada Martha Patricia Palacios Corral.  
Diputado Gerardo Peña Flores.  
Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez.  
Diputado Rigoberto Ramos Ordoñez.  
Diputada Edna Rivera López.  
Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos.  
Diputada Leticia Sánchez Guillermo.

Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez.

Diputado Arturo Soto Alemán.

Diputado Javier Alberto Garza Faz.

**Presidenta:** Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, por 33 votos a favor y 2 votos nulos. En tal virtud, esta Presidencia declara electos al Diputado Javier Alberto Garza Faz y a la Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez como Presidente y Suplente respectivamente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril del presente de año, dentro del segundo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura. En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

**Presidenta:** Antes de concluir la presente sesión, quiero agradecer a todos ustedes, compañeras y compañeros Diputados y Diputadas el apoyo y la confianza que me otorgaron para ocupar durante el mes de marzo la presidencia de esta Mesa Directiva, extendiendo mi agradecimiento a los Diputados Secretarios Manuel Canales Bermea y Ulises Martínez Trejo por su valiosa colaboración como Secretarios de esta Mesa Directiva, asimismo a la Diputada Karla María Mar Loreda, quien fungió como suplente durante todo este lapso. Gracias también a los servicios parlamentarios y administrativos de este Congreso, pero también a quien hoy no está presente la Licenciada Luz María Hernández García, intérprete de lenguas de señas mexicanas, bueno pues muchas gracias, que me habían dicho que no había asistido, pero aquí está presente, no falla nuestra amiga. De igual forma reconozco y agradezco a los medios de comunicación por su profesionalismo en la difusión de las actividades de este Congreso ante la opinión pública. Para una servidora fue un gran, un gran honor haber presidido esta Mesa Directiva. También aprovecho la oportunidad para desearle todo el éxito del mundo al nuevo presidente de esta Mesa Directiva que fungirá como tal durante el mes de abril, muchas gracias a todos.

**Presidenta:** Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **trece horas con cuatro minutos**, declarándose válidos los Acuerdos tomados, y se invita a los Legisladores y Legisladoras que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria. ¡Muchas Gracias!.